PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, DICIEMBRE 2024

Señor (a)
ELSA INÉS ROMAÑA ROMAÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 6687601 del año 2024
Coordinadora Académica
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de DICIEMBRE del 2024

Referencia: No. 6687601 del año 2024

RIGNO ANTONIO RENTERIA MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4 831 789 de ITSMINA, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato contratos la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($17.779.414), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de SEPTIEMBRE por un valor de CINCO MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($5.005.854), b) Dos (2) pagos iguales de OCTUBRE a NOVIEMBRE del 2024 por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($5.178.470) cada uno. C) Un último pago correspondiente a 14 días del mes de DICIEMBRE por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISICIENTOS DIECINUEVE PESOS. M/CTE ($2.416.619).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre del 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de 18 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el mes de octubre se realizó la formación del programa de Electricidad Básica, con las fichas N° 3139632 y 3139653 en el municipio de Certegui corregimiento la Toma Donde se trabaja todas las competencias. 1-En grupos de tres instalar un plafón según lo aprendido. 2- de forma individual instalar un interruptor a un plafón. 3- en forma de exposición y en parejas explicar la instalación de una caja de breker según lo aprendido. 4-en grupos de 5 aprendices energizar y probar i funciona.	Registros fotográficos
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Se transmite la información en el municipio de Certegui Caserio la Toma elaborando las guías de aprendizaje de Electricidad Básica llevando así la	Realización de guías de aprendizaje, de acuerdo al programa de formación. Evidencias cargadas en el drive.

		información al aprendiz hacia el logro de Las competencias.	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Introducir a la población los conocimientos de instalación electricidad básica dando espacios de participación en el desarrollo de las clases.	Registros fotográficos
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Creación de drive personal con carpetas que se alimentan según el plan de desarrollo de los cursos	Plan de concertación, Fichas de caracterización, Evidencias fotográficas y videos, Guías de aprendizaje y fichas de matrícula
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Para este mes no se realizó seguimiento	N/A
6	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Se evaluaran los conocimientos obtenidos de forma práctica por los aprendices de la formación dada por el Instructor.	Registros fotográficos
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Se presentaran oportunamente el informe mensual de la ejecución del contrato ante el supervisor	Evidencias correos electrónicos.
8	Reportar 160 horas mes de labores en la formación.	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades de	Evidencia fotográficas

		formación y emisión de juicios evaluativos	
9	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Se realizan dinámicas de clases presenciales en espacios y horarios debidamente acordada con los aprendices o líder de la zona.	Evidencia fotográfica
10	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Lo anterior hace constar el cumplimiento en su totalidad del objeto contractual	Evidencias fotográficas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 82313989 de la planilla, **MI PLANILLA** del mes de NOVIEMBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

RIGNO ANTONIO RENTERIA MOSQUERA
Contratista
C.C. No. 4 831 789
Recibí a satisfacción:

Firma

ELSA INÉS ROMAÑA ROMAÑA

Supervisor(a) Contrato 6687601 de 2024

Coordinación

EVIDENCIAS









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE 12 DEL AÑO 202 4

OBJETIVO (S): CURUNDO LA BANCA.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CC.	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Marinella Quintero	1076321757					marin 01985 @gmail.com			Marinella
2	Noemi palacio quinto	36690952								noemi
3	Mariamercinda Hinestroza	35854166								Mercinda
4	Juanita Hembache P.	1148192282								Juanita
5	Luz Maria orejuela quinto	26328489								Luz Maria
6	mariAmercEDEOrJuela	43063437								mercedes
7	MarciaMORIVASOREJUELA	32382679								Marcia
8	Marialisa Limatti se	35589279								Lisalia
9	Rubiela Hostura M	35589670								Rubiela
10	Gloria Matinez	26327610								Gloria

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 11 DEL AÑO 202 4

OBJETIVO (S): CURSO DE LA BANCA.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CEL.	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Angelica Cordoba A.	1007507427		3147676502						Angelica
2	MARIA MERCEDES ORTEGA	43063437		3077978972						
3	Marinella Quinto orguela	1076321757		3011915992						Marinel
4	Noemi Patricia quinto	1064964962		3246[illegible]7						
5	Mariantomosqu	3570029[illegible]		3043[illegible]936						Mariant
6	sandra milena c[illegible]	1078116268		3017600638						sandra
7	J. Clemente Cordoba	82382879								J.Clemente
8	Ana lisalia Mosquera M.									Analisa
9	LuzMaria Or-quinto	26328439								Luz.M.
10	Jose luis Martinez	11636069								Jose luis
11	Alexande Martinez	1170694[illegible]								Alexand
12	Jesus daniel cordoba Or-	1010056938								J. Danie

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.